

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

|                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)                                      |
| <b>ASIGNATURA :</b> Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria (2639)                                     |
| <b>TIPO DE ASIGNATURA :</b> Teórico-práctica                                                                                      |
| <b>MODALIDAD :</b> Presencial                                                                                                     |
| <b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2026-2027                                                                                                 |
| <b>GRUPO:</b> 2627-M1                                                                                                             |
| <b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias de la Salud                                                                                   |
| <b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Obligatoria (OB)                                                                                |
| <b>ECTS:</b> 6,0                                                                                                                  |
| <b>CURSO:</b> 1º                                                                                                                  |
| <b>TEMPORALIDAD:</b> 1º Semestre                                                                                                  |
| <b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b><br>Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente |

## DATOS DEL DOCENTE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ PELÁEZ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>EMAIL:</b> <a href="mailto:mpgonzalez@uemc.es">mpgonzalez@uemc.es</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Miércoles a las 13:00 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado Filosofía y Ciencias de Educación, sección Psicología (Universidad <i>Universidad del País Vasco</i>)</li> <li>• Master universitario: Terapia de Familia y Pareja</li> <li>• Master universitario: Educación (antiguo CAP Curso de Adaptación Pedagógica)</li> <li>• Doctorado: Psicología (2002)</li> </ul>                                                                                                                                                    |
| <b>EXPERIENCIA DOCENTE :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora en los grados de Psicología (con las asignaturas Diagnóstico Psicológico de 3º e Intervención Psicosocial de 4º), Nutrición y Dietética Humana (con la asignatura Psicología de la Nutrición de 1º) y Criminología (con las asignaturas Psicología Criminal de 1º y Psicología de las Adicciones de 4º))</li> </ul>                                                                        |
| <b>EXPERIENCIA PROFESIONAL :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Profesora de Inglés desde el año 1992 hasta el 2025 en diferentes centros educativos privados de País Vasco y Valladolid. )</li> <li>• Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Psicóloga en la Asociación FEAFES Valladolid "El Puente", atendiendo a personas con enfermedad mental y sus familias en Valladolid capital y provincia)</li> </ul>    |
| <b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 10 años (Investigadora dentro de un grupo de investigación de la UPV en el contexto de realización de la Tesis Doctoral, participando en proyectos sobre Esquizofrenia, Adicciones, TCA, Úlcera Gastroduodenal, Colitis Ulcerosa, Enfermedad de Crohn, Procesos infecciosos respiratorios. Miembro del equipo de investigación de psicología, MAPSY-Lab de la UEMC con proyectos en activo sobre Conductores Consumidores y Sueño en población universitaria.)</li> </ul> |
| <b>OTROS DATOS CV :</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Formación en Terapia de Familia y Pareja Sistémica (AVAPSI, San Sebastián)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Formación en Terapia Gestalt (Instituto Vasco de Terapia Gestáltica)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Titulación en Inglés: C2 (EOI), First Certificate, Advanced in English and Proficiency in English (Cambridge, British Council)

Ponencias y Pósters en diversos Congresos y Jornadas de Psicología

Asistencia a numerosos Congresos, Jornadas, Formaciones de temas relacionados con la Psicología

Colegiada nº CL 2808

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CO1.2 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- HD1.1 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- HD1.2 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- SC1.1 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- SC1.2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- SC1.3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La Psicología General Sanitaria presenta unas bases empíricas ampliamente consolidadas, pero su reconocimiento como profesión regulada es reciente. Es por ello que resulta necesario fomentar la comprensión de sus contenidos teóricos y metodológicos, así como aquellos aspectos ligados a la práctica cotidiana y a otras cuestiones afines. La asignatura "Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria" forma parte del Módulo 1 (Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria) siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. Esta asignatura supone una base imprescindible para la comprensión de los Fundamentos conceptuales en Psicología General Sanitaria, así como para conocer el ámbito de actuación del profesional. Todo ello partiendo de un enfoque actualizado basado en la evidencia. En esta asignatura se abordarán contenidos relacionados con la práctica profesional del psicólogo sanitario, aspectos éticos relacionados con su actividad profesional, el papel que desempeña el psicólogo cuando trabaja con otros profesionales, o el marco normativo en el que se contextualiza la especialidad, entre otros apartados.

### CONTENIDOS MÍNIMOS :

Los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria: Definición de la Psicología general sanitaria  
Normativa sanitaria en España. El marco de actuación en Psicología general sanitaria  
Redacción de informes y artículos científicos

Planificación de la investigación. Técnicas y análisis de investigación

Código deontológico profesional, responsabilidad civil y aspectos legales de la salud mental.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE :**

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Apuntes de la materia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Amigo, I. (2017): Manual de Psicología de la Salud . Pirámide. ISBN: 9788436837254
- Quintanilla, L.; García, M.C.; Rodríguez, R.; Fontes de Gracia, S. y Sarriá, E. (2019): Fundamentos de investigación en psicología. UNED. ISBN: 9788436276756
- Eiroá, F.J; Fernández, M.J. y Nieto, R. (2016): Formulación y tratamiento psicológico en el siglo XXI. UOC. ISBN: 9788491164562

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Barlow, D. H. et al. (2019). Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales (2.ª ed.). Alianza Editorial.

- American Psychiatric Association (2023). DSM-5-TR. Editorial Médica Panamericana.
- Organización Mundial de la Salud (2022). CIE-11 (<https://icd.who.int/es>).
- Consejo General de la Psicología de España: Código Deontológico y Guía para la práctica de la telepsicología ([www.cop.es](http://www.cop.es)).
- Ministerio de Sanidad (2025). Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027.
- National Institute for Health and Care Excellence: guía NG222 de depresión y guías de trastornos de ansiedad ([www.nice.org.uk](http://www.nice.org.uk)).
- GuíaSalud: guías de práctica clínica del SNS ([portal.guiasalud.es](http://portal.guiasalud.es)).
- Programa de lectura crítica CASPe ([www.redcaspe.org](http://www.redcaspe.org)).
- Boletín Oficial del Estado, legislación consolidada ([www.boe.es](http://www.boe.es)): Ley 44/2003; Ley 33/2011; Ley 41/2002; RD 1277/2003; RD 239/2026.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**TIPO DE ASIGNATURA :**

Teórico-práctica

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Lecciones magistrales en las que el alumnado recibe directrices según la programación de la enseñanza establecida por la docente.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Participación de los alumnos e intervenciones de estos a través del diálogo y de la discusión crítica. El papel de la docente consiste en proponer actividades y ejercicios referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS :**

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

#### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "**Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria**" está planificada en tres bloques destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, tutorías y presentación de trabajos.

Bloque I. Fundamentos profesionales:

- T1. La Psicología General Sanitaria: historia, identidad y funciones (marco histórico);
- T2. Marco legal de la profesión sanitaria en España (marco normativo, actualizado al RD 239/2026 de garantías de atención sanitaria);
- T3. Ética y deontología en la práctica sanitaria;
- T4. El psicólogo en el equipo sanitario: trabajo interdisciplinar y comunicación.

Bloque II. Fundamentos científicos:

- T5. Salud, enfermedad y modelos en Psicología de la Salud;
- T6. Epistemología y práctica basada en la evidencia (incluye fuentes de documentación y lectura crítica);
- T7. Clasificaciones diagnósticas y sus alternativas (CIE-11, DSM-5-TR);
- T8. Modelos psicoterapéuticos y tratamientos basados en la evidencia;
- T9. Fuentes de Documentación en Psicología;

Bloque III. Retos de futuro:

- T10. Investigación desde la práctica, tecnología (telepsicología, salud digital, inteligencia artificial y su marco regulatorio) y retos de la profesión.

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

#### Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

#### Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

#### Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | EF | ¿Se evalúa en CO? | Sistema evaluación | ¿Se mantiene en CE? | Convocatoria extraordinaria |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|

| Actividad                                                        | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | EF | ¿Se evalúa en CO? | Sistema evaluación         | ¿Se mantiene en CE? | Convocatoria extraordinaria |
|------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Prácticas semanales                                              |   | X | X | X | X | X | X | X | X | X  | X  |    |    |    |    |    | X                 | Ejecución de prácticas:30% | X                   |                             |
| Proyecto grupal                                                  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | X  |    | X                 | Pruebas orales:20%         | X                   |                             |
| Examen parcial sobre los contenidos impartidos hasta ese momento |   |   |   |   |   |   | X |   |   |    |    |    |    |    |    |    | X                 | Pruebas escritas:25%       | X                   |                             |
| Examen Final sobre el resto de contenidos                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    | X  | X                 | Pruebas escritas:25%       | X                   |                             |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se desarrolla mediante un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, tomando en consideración todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se proponen en clase. Resulta fundamental la elaboración en grupos del proyecto de investigación de la asignatura, cuyas características específicas se desarrollan el primer día de clase. Además, se propone un sistema de autoevaluación mediante el que se valora la adquisición de los contenidos planteados en clase, así como la entrega de actividades de carácter individual. Por último, en el periodo estimado a tal fin, se realiza la prueba de evaluación final, cuyas características específicas se desarrollan en la tutoría final de la asignatura.

#### Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba escrita (50%): dos pruebas escritas con un peso de 25% cada una de las pruebas.

Prácticas semanales (30%).

Proyecto Grupal (20%).

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

#### Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

#### **\*IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el/la alumno/a no supera cualquiera de las distintas pruebas de evaluación de la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, deberá recuperarlas en la Convocatoria Extraordinaria.

En la Convocatoria Extraordinaria solo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno deberá presentar los trabajos prácticos de la asignatura. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

**\*IMPORTANTE**

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

| Tipo de asignatura | Pruebas escritas | Pruebas orales | Ejecución práctica | Técnicas de observación |
|--------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------|
| Teórico-práctica   | 50 %             | 20 %           | 30 %               | 0 %                     |